

ACTA No. 49

En la ciudad de Nogales, Sonora, México, el día doce de Mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), siendo las 12:00 Horas (doce de medio día) en la sala de juntas de Presidencia Municipal, se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 50, 51, 52, y 89 de la Ley No. 75 de Gobierno y Administración Municipal, 43, 44 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, siendo presidida por el C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Constitucional, desarrollándose conforme a la siguiente:

Orden del día:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Declaratoria relativa al quórum legal.
- 3) Instalación de la sesión por el C. Presidente Municipal Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado.
- 4) Dispensa de la lectura de las Actas 43 a la 48 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 31 de Enero de 2017 al día 25 de Abril de 2017.
- 5) Escrito que presenta el C. Lic. Omar David Castillo Álvarez, Tesorero Municipal, mediante el cual somete a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento:
 - a. Ampliación y modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2017.
 - b. Presentación de información del 1er Trimestre del ejercicio fiscal 2017, y su envío al Congreso del Estado de Sonora, para dar cumplimiento al Artículo 61, Fracción IV, Inciso D, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
 - c. Estado de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2017, en términos del artículo 61, fracción IV, inciso L), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.
 - d. Autorización para comprobación de gastos efectuados en el extranjero.
- 6) Escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal, mediante el cual remite oficio del Congreso del Estado, solicitando que se

someta a consideración del pleno del Ayuntamiento la propuesta de Ley número 187, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia Electoral, para efecto de aprobar o no.

- 7) Informe de Comisiones.
- 8) Asuntos Generales.
- 9) Clausura de la Sesión.

En este momento el C. Presidente Municipal, C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, hace uso de la voz y manifiesta: buenas tardes compañeros regidores; síndico municipal y ciudadano secretario, les agradezco que hayan atendido la convocatoria y estén presentes en esta sesión ordinaria que llevaremos a cabo en la sala de juntas de presidencia municipal, que se registrará bajo el siguiente orden del día, que pongo a consideración del pleno del ayuntamiento para su aprobación en su caso, le pido al Secretario que proceda a dar lectura al orden del día por favor.- El Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede a dar lectura al orden del día, una vez concluida la lectura el C. Presidente Municipal indica: antes de proceder a la votación del orden del día, solicito que se saque del orden del día el inciso d del punto cinco ya que se estaba solicitando su inclusión a petición o a una sugerencia hecha por el propio ISAF, una información que nos presentaba pero dado que nos comentan que ya existe dentro del Reglamento del gobierno de la ciudad, contemplado esto, entonces estoy solicitando que la retiremos del orden del día, puesto que ya se cuenta con un elemento local que la pueda solventar, entonces, si hay algún otro comentario al respecto, adelante regidora.

Interviene la Regidora Propietaria Jovana Moncerrat García Ozuna y manifiesta: de igual manera presidente, nosotros, este, tanto la Regidora Lucía como su servidora el día de ayer le solicitamos al área de secretaría la documentación respecto al punto d) del orden del día, ya que no se contaba con la información me gustaría dejar también el oficio aquí.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: muy bien, muchas gracias, quienes estén de acuerdo, si adelante.

Interviene el regidor propietario Aarón Bañuelos Valenzuela y manifiesta: solicitar el uso de la voz en asuntos generales. El presidente municipal indica: si como no con mucho gusto.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: Muy bien quienes estén de acuerdo con las modificaciones sugeridas al orden del día, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento procede al conteo y expresa: aprobado por mayoría señor presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero Uno.- Se aprueba por mayoría de diecinueve votos a favor y dos en contra, el orden del día tal como se presenta, bajo el cual se desarrolla esta sesión ordinaria del día 12 de Mayo de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Una vez aprobado solicito al ciudadano secretario que desahogue el primer punto pasando lista de asistencia y verifique la existencia del quórum legal.

El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del H. Ayuntamiento, expresa: muy bien señor Presidente, CC. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado (presente), Lic. Silvia Ocampo Quintero (presente), C. Raúl Ortiz Echeverría (presente), C. Hidulio Aguirre Cruz (presente), C. Eduarda Durazo Moreno (presente), C. Concepción Rivera Velasco (presente), C. Moisés Casal Valencia (presente), C. Gabriela Morales Soto (presente), C. José Rubén Grijalva (presente), C. Graciela Diez de Bonilla Manríquez (presente), C. Esteban Martínez O'Daly (presente), C. Claudia Marcela García Tapia (presente), C. Francisco Javier Arrieta González (presente), C. Claudia Susana Padilla Gómez (presente), C. Aarón Bañuelos Valenzuela (presente), C. Jaime Luis Meza Núñez (presente), C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles (no asistió), C. Marcia Ivette López Ojeda (presente), C. Lucia Méndez Vega (presente), C. Aureo Arturo Calles Paz (presente), C. Jovana Moncerrat García Ozuna (presente), C. Alejandro Villegas Pérez (presente) y Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres (presente), Secretario del H. Ayuntamiento, respectivamente.- El C. Secretario del H. Ayuntamiento, informa: De la lista de asistencia que se encuentra firmada, se desprende la comparecencia de 21

integrantes del Ayuntamiento en esta sesión ordinaria, por lo que le informo señor Presidente, que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Gracias Secretario, existe quórum legal declaro legalmente instalada esta sesión ordinaria por lo tanto pasamos a desahogar el punto cuatro del orden del día.

Se pasa al punto Cuatro del orden del día: Dispensa de la lectura de las Actas 43 a la 48 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 31 de Enero de 2017 al día 25 de Abril de 2017.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Si están de acuerdo en la dispensa de las actas de la 43 a la 48, favor de levantar su mano en señal de aprobación.- El C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por Mayoría, señor Presidente, el Presidente Municipal indica: gracias secretario.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número dos.- Se aprueba por mayoría de votos de los presentes la dispensa de la lectura de las Actas 43 a la 48 de las sesiones ordinarias y extraordinarias, celebradas los días 31 de Enero de 2017 al día 25 de Abril de 2017.- Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.

Se pasa al punto cinco del orden del día: Escrito que presenta el C. Lic. Omar David Castillo Álvarez, Tesorero Municipal, mediante el cual somete a la aprobación del Pleno del Ayuntamiento.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Bueno, antes de someter a consideración aquí se encuentra el tesorero, solicito la autorización del uso de la voz, por si hay alguna duda, alguna información adicional que deseen que presente, quienes estén por la afirmativa de autorizar el uso de la voz al tesorero, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del

Ayuntamiento procede al conteo e informa: aprobado por mayoría señor presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Tres.- Se aprueba por de veintiún votos a favor y uno en contra el uso de la voz al C. Lic. Omar

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: inciso a).- Ampliación y modificación al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2017, si hay algún comentario al respecto?, muy bien quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa: aprobado por mayoría señor presidente.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número Cuatro.- Se aprueba por Mayoría de catorce votos a favor y ocho en contra, la Ampliación y Modificación al Presupuesto de Egresos Municipal, correspondiente al ejercicio fiscal del 2017, en los precisos términos del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Patrimonio.

ACUERDO NÚMERO CUATRO

Que aprueba las modificaciones presupuestales de 2017.

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

El Ayuntamiento recibió ingresos extraordinario por un importe de 23,761,564.47 mismos que contribuirán al cumplimiento de compromisos de esta administración con programas federales como lo son: FORTASEG, HABITAT Y FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Inversiones de Obras con recurso FOPIN mismos que se destinaran a la Semaforización en diversos puntos y empates con programas Federales. Así como un recurso ESTATAL para la construcción de aulas en la PREPARATORIA MUNICIPAL y la construcción de un edificio de OOMAPAS

CAPITULO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	364,495,489.74	2,031,381.04	-	366,526,870.78
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	63,111,033.50	1,010,980.00	512,522.28	63,609,491.22
30000	SERVICIOS GENERALES	82,901,260.09	9,372,198.32	101,291.00	92,172,167.41
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	84,717,580.91	1.00	120,288.00	84,597,293.91
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	1,846,124.00	919,634.28	119,148.00	2,646,610.28
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	34,913,675.94	37,014,919.43	-	71,928,595.37
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	3,000.00	-	3,000.00
90000	DEUDA PUBLICA	94,374,270.82	27,806,158.04	53,543,458.36	68,636,970.50
TOTAL		726,359,435.00	78,158,272.11	54,396,707.64	750,120,999.47

Artículo 2º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.- **Publíquese, Notifíquese y Cúmplase.**

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: inciso b).-Presentación de información del 1er Trimestre del ejercicio fiscal 2017, y su envío al Congreso del Estado de Sonora, para dar cumplimiento al Artículo 61, Fracción IV, Inciso D, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, algún comentario al respecto?, muy bien, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; el Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa, aprobado por mayoría señor presidente, a lo que el presidente municipal indica, gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero _____

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: Inciso c).-Estado de Origen y Aplicación de Recursos de los meses de Enero, Febrero y Marzo del 2017, en términos del artículo 61, fracción IV, inciso L), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, algún comentario? Muy bien quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; El Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa, aprobado por mayoría señor presidente, a lo que el presidente municipal indica, muchas gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Numero_____

Se pasa al punto seis del orden del día.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal, manifiesta: para desahogar el punto seis del orden del día, escrito que presenta la C. Silvia Ocampo Quintero, Síndico Municipal, mediante el cual remite oficio del Congreso del Estado, solicitando que se someta a consideración del pleno del Ayuntamiento la propuesta de Ley número 187, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, en materia Electoral, para efecto de aprobar o no, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar su mano en señal de aprobación; El Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, procede al conteo e informa, aprobado por mayoría señor presidente, a lo que el presidente municipal indica, gracias.

Por lo que se toma el siguiente:

Acuerdo Número-----

Se pasa al punto siete del orden del día.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: para desahogar el punto siete del orden del día: informe de comisiones, adelante secretario.

El Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: claro que sí señor presidente con mucho gusto y procede: (respondiendo los Presidentes de cada comisión) Gobernación y Reglamentación: entregaré por escrito señor secretario; Hacienda Cuenta Pública y Patrimonio, remitido; Desarrollo Económico, Industria y Comercio: por escrito, Secretario: Turismo y Asuntos Internacionales, por escrito; Seguridad Pública y Tránsito Municipal: por escrito secretario; Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Preservación Ecológica, envío a Secretaría secretario; Servicios Públicos: por escrito señor; Educación y Cultura: entregare por escrito; Salud y Asistencia Social: por escrito; Comunidades Rurales: por escrito secretario; Transporte: por escrito secretario; Deporte y Recreación: por escrito; Desarrollo Integral de la

Juventud: por escrito; Desarrollo Integral de la Mujer: por escrito secretario; Transparencia (por escrito) ; y Anticorrupción, por escrito.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: para desahogar el punto ocho del orden del día: asuntos generales, el único que se tiene registrado es el regidor Aarón Bañuelos, adelante regidor.

Interviene el regidor propietario Aarón Bañuelos Valenzuela quien manifiesta: alcalde y compañeros regidores, el día de ayer, estando aproximadamente como a las dos de la tarde en la oficina del señor secretario, recibí una llamada, recibí una llamada del Director del Organismo Operador del Agua Potable el Ing. Mauro Corrales Bujanda, eh donde estaba muy molesto por el hecho que le había señalado que se había exhibido, este un carro nuevo del año, eh se puso un poquito grosero allí el Director sin darles detalles de que fue exactamente las groserías que dijo, la única cuestión, alcalde, me gustaría que pudiéramos tomar un tipo de cartas en el asunto, respecto al actuar del director, yo como le he dicho siempre hay que reconocer cuando las cosas se hacen bien y cuando se hacen mal hay que señalarlas no y el ingeniero pues en algunos casos ha hecho las cosas bien, en este caso considero yo salvo la mejor apreciación de todos ustedes, está haciendo las cosas erróneamente, entonces, lo más que pudiera suceder allí para que pudiera mediar la situación no, no tengo ningún problema personal con el ingeniero, esta Tadeo Velasco de prueba de todo lo que se hablo, entonces nada más es eso, aclarar para que se pueda hacer lo conducente.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente municipal, manifiesta: muchas gracias atiendo su información y con mucho gusto revisamos el caso y le damos seguimiento, muchas gracias, adelante regidor.

Interviene el regidor propietario Aureo Arturo Calles Paz, manifiesta: relacionado con el tema considero que es lamentable la situación, sin embargo considero que de aquí se desprenden dos temas importantes, uno es el de la amenaza que tuvo el compañero el cual creo yo que se debe de desahogar en las instancias que corresponden, no lo veo yo como un tema que nos competa de momento aquí en la sesión de cabildo, pero lo que si es el hecho de que creo yo que es importante pedir por medio de la comisión de transparencia o anticorrupción al organismo que explique cuál fue el criterio que utilizo para la comprar de un vehículo pues que evidentemente ni es económico ni es utilitario, yo en lo personal no lo podría justificar, pero el hecho de que yo desconozca algo no quiere decir que no se pueda, creo que si es importante que emitan un comunicado donde se explique pues el criterio que se utilizó para justificar esa compra.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente municipal, manifiesta: con mucho gusto también haremos llegar la solicitud al organismo para que presente la información, muchas gracias, alguna otra, adelante regidora.

Interviene la regidora propietaria, Lucia Méndez Vega, quien manifiesta: si de igual forma quiero aprovechar aquí y disculpen pues si un poco, pues transmito no sé si enojo o a la vez nervios por no comprender algunas cosas que suceden aquí o más bien si, más bien la impotencia de no poder hacer nada en algunos casos como fue el despido de la secretaria de esperanza, nada más hago un llamado a que, a que pues trabajemos como usted siempre lo ha dicho con unión, usted siempre ha dicho que hay apertura que aquí no hay colores, entonces a mi me gustaría que se tomara ese caso, que se platicara, estamos en plática también con el secretario pero no obtuvimos ninguna respuesta, es cierto no, nos dicen en la cara que aunque no nos guste son mayoría pero yo creo que ese tipo de atropellos no pueden estar sucediendo, independientemente de que ustedes tengan la sartén por el mango, expresiones que así se nos han hecho llegar, entonces pedimos un poco más de respeto porque la secretaria no era nada más para once regidores era para veinte y se me hace muy injusto el proceder.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente municipal, manifiesta: muy bien muchas gracias, eso es una cuestión administrativa y hay que verla en recursos humanos, la regidora Lucia Méndez expresa: si el otro día fuimos a visitar a recursos humanos pero de igual forma no se si será de todo, de todas las dependencias no pero en algunas hemos recibido un trato que a mi ver es discriminatorio al igual de la Licenciada Zulema Hernández, porque prácticamente nos dijo que nosotros no teníamos nada que hacer allí porque había llamado a esperanza no a nosotros, entonces también le hacemos esa petición, bueno en lo personal le hago esa petición a usted que por favor pues con los directivos o el secretario pues tenga una plática de respeto a las personas no nada más a mí, el Presidente Municipal expresa: muy bien gracias por su sugerencia, adelante regidora.

Interviene la regidora propietaria Jovana Moncerrat García Ozuna quien manifiesta: de igual manera presidente con fecha cuatro de Mayo de 2017 tanto la regidora Lucia Méndez y su servidora, presentamos un escrito al área de tesorería en donde presentamos una serie de recibos respecto al tema controversial que es el DAP, en donde me gustaría que quedara asentado en actas y que este documento lo pudieran revisar en la comisión anticorrupción y e la de transparencia puesto que vienen algunas inconsistencias que yo considero que inclusive los de la comisión de hacienda pudieran revisar en el

sentido de que hay saldos que no coinciden tal cual es el procedimiento que se tiene que llevar a cabo, igual no se si pueda entregar el documento y se pueda revisar.

El Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente municipal, manifiesta: si con mucho gusto lo turnamos a las comisiones que usted ha planteado, muy bien alguna otra participación?.

El C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado, Presidente Municipal manifiesta: Pues muchas gracias, No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce treinta horas del día doce de Mayo del Dos Mil Diecisiete, agradeciendo su presencia declaro clausurada esta sesión ordinaria, levantándose para constancia la presente acta que firman los que en ella intervinieron ante el suscrito secretario que autoriza y da fe.- Doy Fe.

C. Arq. David Cuauhtémoc Galindo Delgado
Presidente Municipal.

C. Silvia Ocampo Quintero
Síndico Municipal.

C. Raúl Ortiz Echeverría
Regidor Propietario

C. Claudia Marcela García Tapia
Regidora Propietaria

C. Concepción Rivera Velasco
Regidora Propietaria

C. Esteban Martínez O'Daly
Regidor Propietario

C. Claudia Susana Padilla Gómez
Regidora Propietaria

C. José Rubén Grijalva
Regidor Propietario

C. Graciela Diez De Bonilla Manríquez

C. Hidulio Aguirre Cruz

Regidora Propietaria

Regidor Propietario

C. Eduarda Durazo Moreno
Regidora Propietaria

C. Moisés Casal Valencia
Regidor Propietario

C. Gabriela Morales Soto
Regidora Propietaria

C. Francisco Javier Arrieta González
Regidor Propietario

C. Aarón Bañuelos Valenzuela
Regidor Propietario

C. Luis Jaime Meza Nuñez
Regidor Propietario

C. Marcia Ivette López Ojeda
Regidora Propietaria

C. Ivonne Clarisa Ruiz Robles
Regidora Propietaria
(no asistió)

C. Áureo Arturo Calles Paz
Regidor Propietario

C. Jovana Moncerrat García Ozuna
Regidora Propietaria

C. Alejandro Villegas Pérez
Regidor Propietario

C. Lucia Méndez Vega
Regidora Propietaria

C. Lic. Luis Tadeo Velasco Fimbres
Secretario del Ayuntamiento

